



Partido Social Regionalista

## Elecciones al Parlamento de Cataluña

Ante la convocatoria de elecciones al Parlamento catalán, el PARTIDO SOCIAL REGIONALISTA, manifiesta lo siguiente:

1.- Solicitar a sus amigos y simpatizantes apoyen la candidatura de la AGRUPACION RUIZ-MATEOS - ALIANZA DEMOCRATICA EUROPEA, en la que se integran amigos nuestros, cuya trayectoria personal, política y profesional son garantía de una renovación de la política imperante pues, como los hechos han demostrado, los partidos políticos mayoritarios no han cumplido sus compromisos electorales, formulados en anteriores elecciones.

Es preciso destacar dos aspectos fundamentales para la reforma de Cataluña: lo **social**, por cuanto es necesario devolver a la sociedad la confianza en las instituciones democráticas, con la garantía de la libertad y el orden, es preciso armonizar el capital y el trabajo para hacer fecundas las empresas, grandes y pequeñas, es conveniente estimular el ahorro para forjar riqueza, es vital prestar atención a la problemática agrícola, y en definitiva, relanzar la economía para hacer competitivas a las actividades industriales, agrícolas y empresariales de Cataluña, ante el reto del Mercado Común Europeo.

2.- Es imprescindible, en el aspecto regional, la perfección del derecho privativo de Cataluña; igualmente es preciso distribuir los fondos de los presupuestos catalanes racionalmente para no dejar zonas del territorio sin posibilidades del desarrollo que merecen alcanzar. Ante las perspectivas de un comercio internacional interesa atender el bilingüismo por la necesidad de comunicación con las naciones hispanoamericanas y con el resto de España; y es conveniente iniciar los pasos para concertar la tributación con el Estado y estructurar la Hacienda propia de Cataluña con tributaciones separadas y cobradas, y repartidas de acuerdo con las necesidades territoriales.

La crisis de nuestra hora está cimentada en la falta de confianza de

la mayoría de los votantes hacia una clase política que, en los últimos tiempos, ha sido objeto de críticas, descréditos y corrupción, que pese a haber sido denunciado por los mensajes de la Iglesia Católica, la prensa responsable e incluso particulares, no se ha logrado el saneamiento de la vida pública española.

Los gobernantes son simples administradores de unos bienes materiales y morales y no pueden dispendiar los bienes públicos o emplearlos en actividades que no redunden en beneficio de toda la comunidad. Exigiremos públicamente en este sentido las responsabilidades en que incurran los que así actúen.

Para cumplir estos fines, hemos establecido unas candidaturas con personas honestas y gente joven, pues consideramos que es la juventud la que debe tener interés en hacer una sociedad más justa, más limpia y más próspera, llevando savia nueva a las instituciones políticas para que no se enquisten y se vicien.

Durante estos últimos años los hombres del PSR defendieron la posición jurídica de don José María Ruiz-Mateos, por entender que, contrariamente a los principios del derecho, se hizo una Ley especial para acometer la expropiación de RUMASA, lo que supuso no la solución de un problema de Estado, sino el enriquecimiento ilícito de muchos otros desaprensivos a costa de un patrimonio personal y social de la primera empresa nacional, como el tiempo ha venido demostrando. A pesar de ello Ruiz-Mateos ha proseguido con su hacer empresarial, reconstruyendo en Cataluña y España otras empresas en las que ya han sido adjudicados unos cinco mil puestos de trabajo, cuando otras empresas públicas están procediendo a despidos masivos.

Nuestro llamamiento se dirige, especialmente, a aquellos votantes que en anteriores consultas electorales se abstuvieron por no querer dar la confianza en partidos políticos

que, el tiempo ha justificado, no eran merecedores de ella.

Es posible sanear a Cataluña, y por tanto a España. Para ello necesitamos su voto.

Ramón Forcadell Prats



CANDIDATURA AL PARLAMENTO CATALAN POR LA PROVINCIA DE TARRAGONA DE LA AGRUPACION RUIZ-MATEOS - ALIANZA DEMOCRATICA EUROPEA.

- 1.- Ramón Verge Barberá
- 2.- Ramón Carlos Forcadell Guarch
- 3.- José Gallofré Cornado
- 4.- Magín Morlanes Serrat
- 5.- Miguel Garrigós Ruiz
- 6.- Rafael Ferré Bría
- 7.- Joaquín Jornet Escudé
- 8.- María del Carmen Sales Flores
- 9.- Antonio Villa Cobacho
- 10.- Federico Díaz Castelló
- 11.- Mariano Gaspar Roig Tomás
- 12.- Juan Biosca Forcadell
- 13.- Juan Avante Griñó
- 14.- María Dolores Barbero Almendros
- 15.- Felicidad Fonollosa Pis
- 16.- Nuria Capilla Nolla
- 17.- José López Lasheras
- 18.- Martín Pablo Marcos Seijas

### SUPLENTE

- 1.- Ignacio Delibes Liniers
- 2.- Francisco Jesús Fernández Belmonte
- 3.- Julio Garrigós Camrubí

# MAESTRAZGO

ÈPOCA III - NÚMERO 14 - SURT QUAN VOL I DIU LA VERITAT - ANY XX

## Los dogmáticos de la democracia

Ante la convocatoria a elecciones en el Parlamento catalán, y ante el posible anticipo de las elecciones generales en 1992, algunos medios de comunicación especialmente emisoras sostenidas por fondos de la ONCE, periódicos que sobreviven de subvenciones estatales o de la publicidad oficial, así como determinados periodistas, cuya trayectoria es pública y notoriamente conocida, parece que se han erigido en los sumos pontífices del **dogma** de la democracia.

Este reducido -pero no obstante influyente- grupo se declara definidor de quien o que forma deben adoptar los líderes o las organizaciones políticas, para, conforme, según ellos, la Constitución poder presentarse como candidatos a las elecciones y constituir o desarrollar partidos políticos.

Con un desparpajo excluyente tachan a cualquier candidato que, según ellos, no puede reunir condiciones idóneas para poder ser elegido como diputado o senador, o incluso constituir un partido político. Este grupo de **caifás** -sumos sacerdotes de la democracia- se cree invertido de poderes sobrenaturales para definir lo que es este sistema y excluir, sin más, a quien no le agrada o pueda, por sus iniciativas, programa o ideología, llegar a representar a un amplio sector de ciudadanos que le otorguen sus votos.

En realidad los que aplican esa forma excluyente para atacar candidaturas u organizaciones políticas, realmente no son demócratas; mas bien recuerdan procedimientos y modos totalitarios: el que no está conmigo está contra mí. Pues no; la democracia permite, en verdad, que cualquier ciudadano pueda optar a elevarse a la Presidencia del Gobierno si, conforme a las leyes, alcanza el apoyo y confianza de los votantes.

Pero es que esa actitud negativa hacia nuevos líderes y nuevas organizaciones políticas, en realidad lo que encubre es el temor a que el tinglado de privilegios en que se han subido una serie de políticos profesionales -que han demostrado reiteradamente su incompetencia durante estos últimos años- no se venga al suelo. Es el temor, fundado y lógico, a que ese tinglado de unos cuantos se venga abajo ante la multitud de votos que levanten nuevas formaciones políticas y permitan presentarse nuevos candidatos, que vengan con nuevas ilusiones, nuevos programas, y sobre todo con el propósito de sanear la vida pública, hoy tan criticada por la serie de corrupciones e inmoralidades, que la prensa viene destacando diariamente.

La democracia, pese a ese reducido número de dogmáticos, es el sistema que puede acabar con el régimen de corrupción, despilfarro y falta de autoridad actual, pues permite que el pueblo, más sabio que muchos de sus políticos, comprenda en quién y en qué programa debe confiar para resolver sus problemas concretos y actuales.

- "M" -

# Cataluña (A Ramón Forcadell)

La región del Pirineo, la bellísima y la brava, tierra de muchas verdades y lacónicas palabras, que es la tierra del trabajo, la firmeza y la constancia, sin actitudes ociosas y sin retóricas vanas. Tierra de la lealtad, del amor y la sardana, de la industria y del comercio, que le dan su justa fama.

La de espléndidos paisajes con almendras y avellanas, con olivos y algarrobos, regios cetros de esta raza, de esta raza de titanes, que rescataron a España en distintas ocasiones de las exóticas zarpas.

Cataluña marinera con sus homéricas aguas; Cataluña campesina con sus cosechas lozanas; la Cataluña pastora con sus azules montañas; la Cataluña del Arte,

que sorprende y entusiasma; la de bellas ilusiones serenas y equilibradas; la que prudente calcula para el día de mañana; la de lengua cantarina, que Verdaguer afamara. Cataluña protectora, que, como flor, abre su alma, acogiendo, para siempre, a cualquier color y raza.

La región tan discutida, Cataluña deformada, la que muchos ignoramos sin pararnos a estudiarla. No sabemos que es formal, que es discreta y que es honrada, que es profunda, por su fe; su Pasión representada de Esparraguera y Olesa y Cervera renombradas, sin omitir Ulldecona en dichas escenas sacras. La de austeros monasterios de arquitectura románica; catedrales majestuosas de visigótica traza.

La de cultura constante y la de raigambre clásica; la de los tronos primeros de visigodos monarcas. Es la que sabe sentir, a despecho de la infamia que le atribuye el trabajo para abusiva ganancia. ¡No es delito poseer el poema de sus fábricas, que recitan la grandeza de esta tierra insuperada!

Sus artistas y sus genios con la gloria balmesiana broches son de plata y oro de la región catalana.

La que se basta a sí misma sin intervención extraña, pero que, también, admite convivencia con España.

Cataluña progresiva; ¡Salve, florón de la Patria, que estén todas las regiones contigo, bien hermanadas, y que cesen, de una vez, el fanatismo y cizaña!

Pascual López-Brea Uceda

## El Papa insta a los Católicos españoles a participar en política

M.A. AGEA. Vaticano

El Papa Juan Pablo II instó ayer a los laicos católicos españoles a asumir el compromiso de participar en la vida sociopolítica como elemento esencial de su compromiso de fe.

El Papa formuló esta invitación en el curso de la audiencia colectiva a un grupo de obispos españoles, que efectúan este año la preceptiva visita "ad limina", entre ellos los cardenales Angel Suquía y Marcelo González, además del arzobispo de Santiago de Compostela, Antonio María Rouco Varela.

A propósito de la nueva evangelización, tema objeto de estudio del Sínodo, de Obispos de Europa, recientemente celebrado en el Vaticano, el Papa trató del papel primordial que en ella compete a los laicos.

Juan Pablo II se hizo eco del peligro denunciado por los obispos españoles de la duplicidad en que pueden caer los laicos, de la "vida espiritual", con sus valores y exigencias, por un lado, y al margen de ellas la "vida secular", es decir, la vida de familia, del trabajo, de las relaciones sociales, del compromiso político y cultural.

"En el seno de la sociedad española —dice el Papa, citando su exhortación apostólica "Christifideles laici"— los laicos cristianos, movidos por su fe y espíritu apostólico, deben sentirse urgidos a promover alternativas socioculturales de todo tipo, capaces de contrarrestar las que, negando el mundo de la trascendencia, pretenden instaurar una sociedad como si Dios no existiese o fuese sólo algo del pasado".

## El periscopio Legitimidad de origen y de ejercicio

Para el tradicionalismo monárquico español la esencia de la Monarquía está basada en la doble legitimidad de origen y de ejercicio.

Entroncada con la historia de la Patria, la Monarquía no puede ser obra de un día, de una generación o de un grupo, porque su virtualidad máxima estriba en que no depende más que de sí misma, de la fuerza histórica que elevó a una familia a la suprema magistratura de la nación, cosa en la que insistía Charles Maurras: "el poder soberano no puede representar simplemente a la mayoría, ni siquiera a la totalidad de los franceses hoy, sino que ha de personificar también a los franceses que fueron y a los franceses que serán. Debe representar a la misma Francia. Por tanto, ha de ser hereditario y dinástico. Un poder dinástico no depende de la elección. Un poder dinástico está libre de la obsesión y de la opresión del presente. Por tanto, es para él tan natural el pensar siempre en el porvenir como a un poder electivo le es fácil desdeñarlo". Y aún afirma en otro lugar: "la vida es continuidad; el poder hereditario es a la vez el instrumento más eficaz y más elocuente de esta voluntad de sobrevivir de una nación".

Insistiendo sobre el valor de la dinastía, superior en mucho a la persona del mismo Monarca, pues, en definitiva quien reina es la dinastía, y, por ella, el rey, es interesante lo que a tal respecto dice Melchor Ferrer —que fuera el más importante historiador del carlismo español— "como lo fundamental es superior a lo accidental, la dinastía está por encima del rey y la Monarquía; por lo tanto, anterior y superior es la dinastía. Rey bueno se puede ser en dinastía mala y rey malo en dinastía buena, pero las instituciones monárquicas siempre y cuando se mantengan puras, corrigen los errores del rey malo y extienden los beneficios del rey bueno. Así los errores

del primero son corregidos por la dinastía y los beneficios del segundo son aprovechados por la misma. El rey es el eslabón accidental de la sucesión dinástica, pero ésta está regida por la institución de la monarquía".

El Monarca es responsable de sus actos, con una conciencia total y absoluta, ante la sociedad, pues aunque se haya querido cubrir con la firma de los ministros su responsabilidad, en la hora de las grandes crisis históricas el único responsable es el rey, y para nada lo son los políticos que aparecían amparando —cosa difícil, en verdad— la firma del soberano. Hablando de esta responsabilidad, afirmaba Vázquez de Mella: "Soy tan admirador de la Monarquía como forma política que he dicho ya que era una institución tan grande que no podían derrocarla más que los reyes cuando se empeñan en ello. Lástima es que se empeñan con demasiada frecuencia".

Fue precisamente Vázquez de Mella, el que matizó la conducta del legitimismo español, cuando después de tres guerras legitimistas, entre la dinastía carlista y la dinastía liberal, se promulgó la Constitución de Cánovas del Castillo, y el carlismo decidió iniciar el combate pacífico en el Parlamento: "Por eso, cuando nos dicen a nosotros que tenemos que reconocer esas legalidades externas y que las debemos aceptar y reconocer como verdaderas, decimos, con los grandes publicistas católicos, que ante el Poder constituido de hecho, prescindiendo de que sea legítimo o ilegítimo, matizamos, que tratándose del Poder constituido, y hablo en general, prescindiendo aquí de legitimidad o ilegitimidad de origen, aún cuando el poder fuera ilegítimo, según las enseñanzas de los escritores católicos, hay obligación de respetarlo y someterse a él mientras no se pueda

restaurar el derecho. ¿Y sabéis por qué? No por consideración al poder ilegítimo, sino por consideración a la sociedad, cuyo orden público, aunque incompleto, debe conservarse y guardarse, mientras no se puede restablecer íntegramente el derecho, que es lo que nosotros deseamos" (En el Congreso el 23 de abril de 1894).

Era el derecho histórico de la Monarquía Tradicional el que pretendía restaurar Vázquez de Mella, frente al uniformismo centralizador del régimen liberal canovista. Se trataba de que las sociedades menores —municipio, región— van incorporándose a las mayores —nación, Estado—, estructurándose de tal forma que los límites entre ellas establecen una garantía mutua de derechos y obligaciones, cosa que hace posible el respeto a la propia determinación personal de cada una y el mantenimiento de las propias libertades. La relación entre esas sociedades superiores e inferiores aparece concretada históricamente en España en el conjunto de ordenaciones que recibieron el nombre de Fueros, con cuyo régimen diseñó el carlismo la Monarquía foral, sostenida por la dinastía desde Carlos V a Alfonso Carlos I, y que Francisco Elías de Tejada señala así, por lo que se refiere a su contenido: "primero, la idea del hombre como ser concreto; segundo, que las libertades o círculo de acción de los derechos de cada hombre, según sus circunstancias, se enmarcan en cada pueblo dentro de los cánones legales y morales, producto de una tradición particular; tercero, que en pugna libertad contra igualdad que corroe el pensamiento revolucionario, es preciso afirmar la primacía de la libertad; cuarto, que contra la libertad abstracta de la revolución son preferibles los sistemas de libertades concretas de las varias tradiciones

→



**MAESTRAZGO**

Edita: H.N.M.  
Director: Ramón Forcadell  
Wifredo, 11  
Tels. (977) 72 00 79 y 72 11 75  
43550 - ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: J. Dasso  
C/. Sant Jordi, 16-18  
43540 SANT CARLES  
DE LA RÀPITA (Tarragona)

D.L. T. 1.457-77  
Precio: 125 Ptas.  
**Març de 1992**

→

hispanicas, y quinto, que los Fueros son la única sólida garantía de libertad política".

En definitiva, basar el régimen político enraizado en el sistema histórico político secular español, poniendo como garante del mismo a la Monarquía, porque como también dijo Vázquez de Mella, "no es nuestra Monarquía obra frágil de los parlamentos, que está a merced de los partidos, de los pretorianos o de los motines; es la Monarquía que vive en la Tradición y con ella se identifica y forma la grande y la pequeña patria, porque el árbol de la Monarquía Tradicional ha llegado con sus raíces, a través de muchas generaciones, hasta ser consustancial con la Historia de España".

Reflejaba el tribuno tradicionalista, con estas palabras, una larga y triste experiencia histórica: el destronamiento de la Regente María Cristina por el pretoriano Espartaco; el destronamiento y destierro de Isabel II por el motín; la caída de Amadeo I de Saboya, fruto de una exigua votación parlamentaria que le eligió Rey frente a otros candidatos con mejor derecho.

La Monarquía, volviendo a Maurras depende de la fuerza histórica que eleva a la suprema magistratura de la nación a una Familia; Familia que debe reunir las dos legitimidades: la de origen, es decir, de acuerdo con las viejas y antiguas leyes que determinaron que dicha Familia reúna las condiciones para ostentar esa elevada magistratura, y la de ejercicio, o sea, los requisitos jurídico-políticos de las leyes básicas de la nación para realizar el derecho, resumidos estos requisitos en la vieja frase: "Rey serás, si haces derecho; si no, no serás".

CENTINELA

## El origen de Colón puede estar en los archivos del Vaticano

Organizado por el Gobierno de las Islas Baleares, se ha celebrado el Congreso de Estudios Históricos "Las Islas Baleares y América", bajo el patrocinio de la Comisión de dichas Islas para la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

La prensa ha destacado la intervención de D. José M<sup>o</sup> de Domingo-Arnau y Rovira, quien ha manifestado: "Sabido es que el Pontífice, como jefe espiritual máximo de la Cristiandad, era la personalidad mejor informada en su época, ya que los cardenales, legados, dignatarios eclesiásticos, e incluso los superiores de las órdenes religiosas, informaban puntualmente al Papa de lo que ocurría en los diversos Reinos cristianos".

El investigador judío Simón Wisenthal, en su libro "Operación Nuevo Mundo", recoge un célebre documento, de 1494, de Giovanni Borromeo, de la familia del famoso cardenal San Carlos Borromeo, según el cual "Colón era de origen mallorquín y no ligur", y hace referencia a Pedro Mártir de Angheria, que fue la persona que informó puntualmente al Papa Alejandro VI de todos los sucesos relativos al Descubrimiento de América, y Domingo-Arnau añade: "No es aventurado sostener que en los archivos secretos del Vaticano deben existir documentos, sea del citado cronis-

ta Angheria, como del cardenal Borromeo, referentes a la enigmática personalidad de Colón, especialmente sobre su origen, familia y realmente si era o no un judío converso, y el lugar de su nacimiento, que indudablemente no era desconocido para sus contemporáneos. Este lugar, relativo a Génova, no se empieza a indicar hasta que Colón vuelve, en el tercer viaje, con problemas y encadenado".

En el año del V Centenario del Descubrimiento de América, el Estado del Vaticano podría contribuir al esclarecimiento definitivo de esos enigmas que rodean la figura del Almirante, permitiendo la constitución de una comisión investigadora internacional que examinase la abundante documentación, hoy secreta, que sobre el asunto existe en el archivo del Vaticano. Es una petición lógica, habida cuenta que el actual Pontífice Juan Pablo II, ha autorizado el examen de la famosa Sabana Santa de Turín por un grupo de expertos.

La petición de Domingo-Arnau formulada en dicho Congreso ha trascendido a la prensa nacional e internacional, pues de ser aceptada por las autoridades eclesiásticas del Vaticano, se contribuiría al esclarecimiento de las dudas y enigmas sobre el Descubridor de América y su discutido origen y lugar de nacimiento.

SINTRA

### En Madrid

Estudios y apartamentos amueblados con cocina, TV color y otras comodidades, céntricos. Se alquilan por periodos de tiempo corto (mínimo un mes). Pecos razonables Lanza y Dal Vera. Churruga, 2 - Tel. 445 62 31

## El retorno de las Monarquías

La caída de los sistemas totalitarios marxistas, en varios países del Este o Europa, aunque es más aparente ese derrumbe que real —no se olvide que los partidos totalitarios comunistas tan sólo han cambiado de nombre y que sus dirigentes, son los que se presentan a las llamadas elecciones democráticas ha supuesto que, incluso en Rusia, se hable del retorno de las Monarquías.

Las viejas dictaduras socialistas de Europa eran una forma de monarquía **pervertida**. Sobre el pavés del partido único se alza un dictador —como Fidel Castro, seguidor de Stalin, o Ceauscesco en Rumanía— que realmente se convierte en un monarca feudal y absoluto. Estos líderes se las ingenian para hacerse irremplazables, vitalicios y omnímodos, sin ninguna garantía jurídica, ningún prestigio histórico y ninguna responsabilidad frente a sus nacionales.

Las Monarquías, fruto de la trayectoria histórica de las naciones, se caracterizan por el respeto que hacia la figura del Rey, como sucesor y garante de la historia y la tradición respectiva, permite compaginar el orden con la libertad, mediante el pacto que se formaliza entre la institución monárquica y el pueblo.

En Países en los cuales las apertencias de diversos líderes provocan enfrentamientos por la Jefatura del Estado, supone que existan dos grupos, el de los partidarios del elegido y los que han sido derrotados, por lo que, generalmente, en los sistemas republicanos no se alcanza la unanimidad y el apoyo de toda la comunidad. Esa es preferentemente la diferencia entre la Monarquía y la República y la ventaja en favor del régimen monárquico que evita los riesgos de elección periódicamente.

Sin embargo, el retorno de las Monarquías a Rusia, a Bulgaria, a Rumanía, Yugoslavia e incluso Georgia —de que se habla periódicamente en la prensa— no va a resultar fácil. En esos países las monarquías, como fue el caso de la Rusia zarista, se vincularon a una clase social, la nobleza, que impuso un régimen brutal y absoluto, por lo que jamás se sintió vinculada con el pueblo. Pretender establecer una monarquía constitucional supondría una votación previa, con lo que nos encontraríamos con el mismo problema de la elección republicana, un sector de la nación monárquico y otro republicano, lo que supondría que la institución restaurada careciese del necesario apoyo nacional e histórico.

Pretender, como algunos comentaristas hacen, que el ejemplo español sirva para establecer esas Monarquías europeas, nos parece un camino erróneo.

En España, en 1936, los monárquicos se alzaron en armas contra la república marxista, y la instauración del régimen monárquico era el compromiso con el inicial jefe del alzamiento, el general Sanjurjo. Posteriormente, por las presiones de los monárquicos, se obtuvo del régimen totalitario una ley, en 1947, definiendo a España como Reino; pese a lo cual, los monárquicos fueron divididos, perseguidos y alejados de la influencia del poder efectivo; hubieron de transcurrir otros muchos años hasta que en 1958 se definió, en otra ley fundamental, el sistema de monarquía tradicional, y otra nueva década después se proclamó Sucesor a la Jefatura del Estado, en el actual monarca Don Juan Carlos I, el cual no asumió la Jefatura del Estado, hasta noviembre de 1975, con un conjunto de leyes

constitucionales que permitían el establecimiento de una Monarquía capaz de superar los enfrentamientos de la guerra civil y fijar las bases de la paz y concordia entre todos los españoles.

No fue tarea fácil el restablecimiento de la Monarquía en España. Un testigo y actor principal, Laureano López Rodó, ha dejado transcrito en un libro "La larga marcha hacia la monarquía", y en posteriores Memorias, los esfuerzos que hubo que realizar.

No cabe la posibilidad de que, en esas naciones, un golpe militar produzca el restablecimiento de la monarquía —como ocurrió también en España, en Sagunto, con Alfonso XII— pues la monarquía así establecida sería efímera, como lo fue la española.

Someter a un plebiscito el régimen monárquico o republicano, supondría la división de la opinión pública, con riesgo de enfrentamientos civiles.

Vista así la situación, el retorno de las monarquías a los países del Este europeo, la vemos lejana si no imposible; lo cual es triste para esos países que, al carecer de un sistema que otorgue continuidad institucional, se verán abocados a la continua lucha electoral por la suprema magistratura, con el riesgo de que un día un neomarxista la pueda ocupar, y de nuevo caigan en las tinieblas de la dictadura comunista.

Como monárquicos nos gustaría ver que la institución se restableciese, como garante de libertades, en esos países; mas, hoy por hoy, no es posible hacerse muchas ilusiones con ver reyes en Rusia, Hungría, Bulgaria o Yugoslavia.

D.A.

# Tradicición y Progreso

Los lectores de MAESTRAZGO —en esta tercera época— habrán observado que, en los números editados, sus artículos no han ido cayendo del lado de las opiniones que hoy gozan de más favor, cosa a la que no pocos sucumben, por prurito de estar al día o no parecer reaccionarios ni anticuados, sino que el consejo de redactores de MAESTRAZGO ha querido hacer honor al lema de la revista: ante todo y sobre todo la verdad, que no tiene por criterio ni la antigüedad ni la modernidad. La actualidad de la verdad no es sinónimo de modernidad, y no basta que una cosa u opinión goce del favor del público o esté de moda, para que, sin más, la demos por buena, cayendo en el fetichismo de la misma.

En temas transcendentales y prácticos como los que la revista intenta tratar y que hoy tanto agitan y conmueven a la opinión pública, comprometiendo juicios y comportamientos, MAESTRAZGO intenta sustraerse al imperativo del momento y, sobre todo, al aplauso de la galería, atentos sólo a hacer honor a la verdad y a poner cada cosa en su sitio. Y hay que superar el miedo a parecer anticuados o conservadores, pues, por ese miedo, no son pocos los que traicionan la verdad o, por lo menos, rompen con el postulado básico de todo progreso, máxime el que afecta al conocimiento y actualización de la doctrina de la verdad católica, que es, ante todo, una tradición, no una invención.

«No se puede ser progresista si no se es conservador». La frase, lapidaria y gráfica, es del Papa Pablo VI, que la pronunció el 27 de junio de 1973. Y tiene tanto de actualidad como de verdad. No hay modo de avanzar si se remueve el suelo sobre el que hay que apoyar los pies para avanzar. Nos recuerda el simil de Fray Luis de León en sus **Nombres de Cristo**, cuando en uno de sus diálogos junto al Tormes, nos hace observar que así como los pájaros, posados en tierra, al emprender el vuelo se reconcentran y aprietan

contra la tierra, así nuestro progreso debe apoyarse bien en la tradición.

Son progresistas pero no progresan los que, atentos a decir novedades, minan el suelo de la tradición. Y así tampoco puede haber renovación, sino destrucción o construcción nueva.

Para renovar y actualizar, hay que estar con los ojos muy puestos en la tradición, que no es lo mismo que estar mirando atrás, sino «introspeccionar» en la verdad que viene de atrás, estudiándola cada día con más atención y más riguroso análisis. En este sentido no se puede ser progresista si no se es conservador.

Las personas que integran la **Hermandad Nacional del Maestrazgo** se declaran católicas; ahora bien, el cristianismo es, sobre todo, una tradición. Reconocerlo no es reconocer que la tradición es algo estático ni intangible. Sino sencillamente reconocer un **ante** todo. Las variaciones y adaptaciones pueden estar en lo accidental o accesorio, en las aplicaciones más que en las doctrinas. Pero nunca la circunstancia ha de sobreponerse a la instancia, lo que es a lo que debe ser. Purificar se debe lo cristiano, pero no borrarlo. Las grandes tesis cristianas sobre el hombre, la familia, la sociedad, el orden cristiano, la Iglesia y el Estado, son hoy las mismas que ayer. Lo que no quiere decir que **históricamente** se realicen o deban realizarse lo mismo. A menudo las circunstancias mandan; y siempre hay que tenerlas en cuenta; pero nunca, por ellas, hemos de corromper la sustancia. Ya lo dijo el agudo pensador italiano Miguel Federico Sciacca: «Una cosa es liberarse de lo viejo y otra echar al mar, con la envoltura deteriorada, también el contenido. Cámbiense esquemas, comportamientos y modalidades históricas, abandónese lo caduco, pero para reconquistar para nueva vida cuanto no está sujeto a la erosión del tiempo; y sólo esto es la tradición y también la historia, que es lo que **queda** y no lo que **pasa**».

Con razón decía Donoso Cortés —el famoso y olvidado pensador tradicionalista español— que el catolicismo ha dado al mundo todas las libertades: la libertad doméstica, la religiosa, la política, y la humana. Por eso, según nota D. Westemeyer —en **Donoso Cortés, hombre de estado y teólogo**», Madrid, 1956, pág. 139— concebía nuestro tribuno la libertad sociológica en dependencia funcional de la religión. La libertad política se mantendrá siempre que la religión mantenga aquella frescura y aquella intensidad que recibió de Cristo y que hizo posible que las masas se sustrajeran un día al despotismo del Estado pagano. Y a medida que el catolicismo pierda vigencia, se acentuarán los despotismos estatales y crecerán los movimientos políticos centralizados. No lo será todo la religión en la historia y la sociedad, pero sí es un factor decisivo y el más poderoso resorte de interpretación, por un lado, y de aplicación por otro.

Haberlo comprendido así y haberlo tratado de explicar así, haciendo a un tiempo filosofía histórica y filosofía política, es el mayor mérito de la obra de Donoso Cortés: si la sociedad quiere salvarse debe espiritualizarse —gritaba—. Como no es posible el justo perfeccionamiento del hombre sin relación a Dios, así no lo es el de la sociedad sin miramiento a la Iglesia. El laicismo tiene tan poco derecho a erigirse en norma de justo respeto a las libertades públicas como el ateísmo en la fórmula de autonomía individual. La Historia, según Donoso, está en grado de comprobar que a medida que el Occidente se ha ido separando de Cristo se ha ido alejando del orden, para precipitarse en la revolución.

La religión construye las culturas y las sella. Fue precisamente el sentido de la tradición, lo que dio a Donoso Cortés la fuerza incontestable y el arrojo para propugnar el renacimiento y la defensa de la religión en el dominio político con todas sus fuerzas.

MAESGO

# Misión imposible

En Televisión se proyectó una serie con el título de **Misión Imposible**, que se iniciaba con la lectura de una cinta, que posteriormente se autodestruía, en la que se daban instrucciones a un personaje para que resolviera un difícil caso. Este personaje seleccionaba un grupo de auxiliares, con los que, después de muchas peripecias, lograba coronar con éxito la **misión**, que había sido calificada de **imposible**.

Algo así podríamos parodiar nosotros al exponer la crisis que invade nuestra sociedad. Oigamos lo que la voz en off de nuestra cinta nos diría:

"Nuestra crisis de hoy es económica; porque mientras, por un lado, hay una minoría que disfruta de los bienes económicos y del **confort** material en gran escala merced al progreso técnico, millones de hombres, las dos terceras partes de la Humanidad, están insuficientemente mal alimentada. Junto al superdesarrollo de unos, está el subdesarrollo de otros".

"Nuestra crisis es política: porque las instituciones están anticuadas, con esquemas y procedimientos del siglo XIX; además los políticos olvidan que son simplemente, y por voluntad propia, servidores de la sociedad, dejando, en la mayoría de los casos, esta sublime función de servicio por intentar por los más turbios procedimientos engañar al pueblo, enriquecerse rápidamente y gastar sin control los fondos públicos. Además existen movimientos subversivos, terroristas, que perturban la paz y la prosperidad de los pueblos o salen fuera provocando conflictos internacionales".

"Nuestra crisis es familiar: porque la familia padece anemia". La fidelidad conyugal sufre quiebras impresionantes. Y lo más triste es que se da publicidad a fracasos matrimoniales y a nuevas coyundas sin recato, percibiendo incluso dinero de revistas poco serias por tales informa-

ciones; hay, además, una enorme dejación de autoridad por parte de los padres y un gran abuso de libertad por parte de los hijos. No se comprenden, ni se buscan, ni se ayudan mutuamente. En la mayoría de los hogares triunfa el egoísmo sobre el espíritu de sacrificio, a los mayores se les abandonan o recluye en residencias llamadas de la "tercera edad". El desconcierto reina sobre la armonía.

Esta crisis ha comenzado por el proceso de degeneración, que otros dicen liberación, ha comenzado precisamente por la liberación del SEXO. Ya no hay vallas al impudor, y sí culto a la pornografía. Estamos ante el mito del SEXO, del que se hace exhibición y mercado. En este clima de pansensualismo, no es extraño que todos nuestros productos culturales, y sobre todo los cinematográficos o televisivos, teatrales y literarios, rebosen impudor y pornografía. I que una actriz haya llegado a exclamar: "¿El pudor? ¿Y cómo se come eso?".

Hay que comenzar por probar que el sexo, despojado de todo pudor, sea ya un valor humano, no una simple experiencia fisiológica bestial; si es, sencillamente, un valor o más bien un desvalor. Los valores están en relación con la dignidad del hombre, y aquí no entra en juego la personalidad ni el ideal, sino sólo la especie y la carnalidad.

Es el desafío que nos lanza una sociedad permisiva, la que arremete contra la vida, exaltando la anticoncepción y sobre todo el aborto. De hacer del aborto algo secreto y vergonzoso y criminal, se está pasando a verlo como un motivo de orgullo e independencia femenina. El aborto es un crimen, y la nación que lo consiente y lo realiza no progresa, regresa. ¿Habrá cosa más salvaje que matar a un ser débil e indefenso, al que nadie le preguntó si quería ser concebido? Estamos ante

un desafío no sólo a la moral cristiana, sino a la ley natural. No se lucha contra la muerte, se lucha contra la Vida, se va contra la Naturaleza. Se olvida que Dios perdona siempre, los hombres algunas veces, pero la Naturaleza no perdona jamás.

Y la cinta continuará indicando a los miembros del equipo de **Misión Imposible**: "Nuestra crisis es educacional, porque la técnica prima sobre la cultura, la instrucción sobre la educación. A un desprecio sumo por lo tradicional y los valores heredados, se une un apasionamiento loco por todo lo que se sale de cauce. Nuestra crisis es moral; porque las costumbres no se sujetan a disciplina ni a obediencia. Las convicciones morales, o no existen o carecen de suelo firme. La voluntad cede a la pasión. Desatino y entrega al furor de los instintos, eso es lo que priva en las nuevas generaciones, que se ufanan de romper moldes y hacer como un culto del menosprecio de todo lo convencional. De ahí las estridencias y gamberradas que a cada paso se cometen, y que van del pensamiento a la acción, del modo de vestir al de escribir, del gesto a la palabra.

Se justifican y se legalizan vicios y crímenes que nuestros antepasados miraron con horror. Se hace público elogio del descoco y se fomenta una sexualidad morbosa.

Excepticismo en las ideas, desengaño e inquietud en el corazón, desenfreno en las pasiones, relajación en las costumbres, edonismo en la explotación técnica de la sexualidad, eso es lo que tenemos hoy en abundancia. Los valores éticos, espirituales y religiosos andan en baja. A nadie le chocan las proposiciones, las medidas y las maneras más absurdas, ni las normas más insensatas en la legislación, la administración y la política interna o exterior. Cualquier demagogo encuentra quien le siga, cualquier truhán reúne parti-

→

darios. Todo el mundo trata de rehuir la coacción de una disciplina y de sacudirse la carga de un deber.

Y la voz en off, de nuestra cinta, finaliza con esta conclusión: "Usted y su equipo deberán poner remedio a esa situación, bien entendido que si fracasa en su **misión** no tendrá protección de ninguna clase, queda usted en libertad de elegir a sus colaboradores y los medios adecuados. Esta cinta se autodestruirá seguidamente".

A partir de este momento nuestro equipo para la **misión imposible** se pone en movimiento. La primera arma que utiliza es la revista MAESTRAZGO, de apariencia modesta, pero que cada número va obteniendo mayor difusión. Se sabe que en muchos lugares han sido fotocopiados artículos y comentarios y distribuidos en fábricas, empresas, bancos, universidades e incluso colegios de enseñanza preuniversitaria. Poco a poco la misión imposible empieza a ser conocida, muchas personas comprenden que hay un grupo que, con grandes dificultades de todo tipo, está intentando ofrecer a la sociedad española sugerencias, doctrinas y medios para defenderse ante la crisis que hemos esbozado.

El decorado en el que han de luchar los hombres de esta misión podría figurarse a modo de un grandioso palacio de tres pisos, de los que el primero estuviese dedicado a Banco, el segundo a restaurante, discoteca y gran almacén de productos y el tercero a mancebía, apartamentos de relax, venta de preservativos y masajes orientales para ambos sexos mezclados, y sobre los tres, en amplio y grande anuncio luminoso, resaltando, la leyenda de las casas de lenocinio pompeyanas: **Hio, felicitas.**

En la secuencia de nuestra película, vemos que el protagonista, una vez seleccionado su equipo, se dispone a entrar en el edificio...! Que ustedes vean el buen final de esta serie de nuestra **misión imposible!**

D.P.R.

## Desde Madrid Crónica Política

### Asistentes

El jefe socialista en el Congreso, Eduardo Martín Toval, ha propuesto que cada diputado tenga un "asistente" particular, con cargo a los Presupuestos de las Cortes. Si la propuesta se admite —lo cual será posible por la mayoría del PSOE y la ayuda de sus acólitos del PNV y de CiU— habrán 350 "asistentes", uno por cada diputado.

Un escalofrío de terror ha sacudido a los españoles, pues se recuerda que con igual nombre —el de "asistente"— Adolfo Guerra, cuando fue Vicepresidente del Gobierno, designó a su hermano Juan, que se ha hecho tristemente famoso por los "cafelitos" y los negociejos que hizo en Sevilla y desde allí por toda España. Es para asustarse, pues la clase política, salvo escasas excepciones, se encuentra inmersa en la sospecha de corrupción, de la que no se libra ninguno de los partidos con representación en el Congreso. A parte del gasto que, ese extraño cargo, llevará consigo se teme que sirva para camuflar "tráficos de influencias" o cosas peores.

### El último de Moscú.

Podríamos definir a Julio Anguita, el coordinador de Izquierda Unida, como el último hombre de Moscú, por su empecinamiento en seguir manteniendo el Partido Comunista que, según él, es "lo más moderno que ha parido Europa". Este personaje, con su aire de "ajatollah", sus consejos aparentemente paternales a los otros partidos y a los españoles en general, parece vivir fuera de la realidad y aún no se ha dado cuenta de lo que el sistema comunista ha supuesto en la extinta URSS, o ¿será que pretende proseguir con una especie de quinta columna, al servicio de la Habana, Pekín o en espera del resurgir de la dictadura marxista en Rusia?

### EL PSOE ARREGLA EL TRAFICO... ¡EN MEXICO!

Cualquier español que tenga que circular con su automóvil, en cualquier ciudad española, se encuentra con problemas de circulación, multas, falta de espacio para moverse, dificultades de los peatones para andar... pero, el PSOE ha decidido olvidar esta situación

agobiante en España, y con generosidad, que no le honra precisamente, ha concedido un crédito de mil millones de pesetas a la ciudad de Guadalajara, en México, para implantar un sistema de tráfico que arregle la circulación en dicha Ciudad.

### EXENCIONES FISCALES

Hay cosas que al ciudadano medio se le escapan de comprender. Cuando un modesto funcionario, un industrial medio, comerciante minúsculo, se ve agobiado a la hora de pagar sus impuestos, debiendo realizar esfuerzos y sacrificios para cumplir con el Fisco, lee, atónito, que el Ministerio de Economía y Hacienda ha concedido una exención fiscal de 93.000 millones a la fusión del Banco Central y el Banco Hispano Americano, cuando precisamente los Bancos son las empresas que obtienen más beneficios y gozan de mayores garantías para cobrar los créditos que otorgan, no precisamente a intereses modestos. No parece justa esta medida, por mucho que se diga que esas fusiones bancarias son necesarias para el desarrollo nacional. ¿Por qué no se paga en cómodos plazos, en cinco o diez años, por ejemplo, en vez de perdonar ese impuesto? No parece muy lógico el sistema cuando existe un considerable déficit en los presupuestos, y cuando se agobia a los contribuyentes, sin otorgarles un día de respiro, al vencimiento de sus obligaciones fiscales.

### DERROCHE DE DINERO

De cada 100 pesetas que se generan, el Estado regido por el PSOE, se queda con 35. A pesar de eso la deuda acumulada por el Estado cuesta 5.000 millones de pesetas diarios. La mayoría de los contratos del Estado se adjudican a dedo, sin subasta ni concursos. Como consecuencia de la falta de dinero en la Administración de Justicia, hay más de 40.000 causas pendientes en el Tribunal Supremo. A diferencia de Japón, que constitucionalmente tiene establecido que tan sólo el 7 por 100 de la población podrá estar empleada en la administración pública, en España el PSOE colocó el año pasado a más de 750.000 funcionarios, la

mayoría a dedo, con lo cual se ha desfasado el número de funcionarios y se han desorbitado los presupuestos. Pero aún hay más, no se sabe con qué fin, pero Felipe González va a gastar 18.000 millones en obras en el Palacio de la Moncloa; entre tanto en Andalucía hay más de 300.000 jornaleros que cobran el Plan de Empleo Rural con declaraciones falsas, y muchos de ellos son propietarios agrícolas que emplean el subsidio para abonar la letra de un coche nuevo.

Ante eso, y aunque no es justificable de ningún modo, existe una realidad: diez billones de pesetas, en dinero negro, circulan a espaldas de Hacienda; y que los extranjeros, aprovechando este desmadre, se están quedando con las empresas españolas, por cuatro cuartos, ya que hay capital extranjero en 22.000 firmas nacionales.

### A UN PANAL DE RICA MIEL...

¿Recuerdan aquella poesía: a un panal de rica miel, cien mil moscas acudieron, que por golosas murieron, presas de patas en él? Pues eso nos recuerda la presencia de los socialistas en la gobernación del Estado, cuando el pueblo español, engañado por el PSOE, en 1982, les dio la oportunidad de dirigir España.

Miguel Boyer, oscuro funcionario, se convierte en multimillonario y se hace un palacio con catorce cuartos de baño, que se conoce en Madrid como "Villa Meona"; los hermanos Cisneros compran Galerías Preciados por 750 millones y luego en contra de lo establecido, pero con la anuencia del gobierno socialista, las venden por 30.000 millones de pesetas; Manuel Marín comisario de España en la Comunidad Europea, coloca a su mujer y a su cuñada de funcionarios de dicha Comisión; un director general de Aduanas se concede franquicia legal para importar dos automóviles; un in-

geniero procedente de Dragados y Construcciones, Jacinto Pellón, convierte en la primera adjudicataria de la EXPO a Dragados y Construcciones, es decir para realizar las obras en la llamada "Isla del Tesoro socialista", en la Cartuja de Sevilla, que fue expropiada, con nocturnidad y por ley única, a Rumasa; Solchaga, ministro de Hacienda, nombra a su mujer, o al menos lo permite, directora de tres sociedades públicas, una de ellas dedicada al comercio exterior, en las cuales cobra un sueldo anual de once millones de pesetas; unos mensajeros del PSOE, presididos por el carpintero socialista cordobés, Antonio Calleja, solicitan a Mc Donnell Douglas una comisión de 1.600 millones de pesetas en nombre de Alfonso Guerra; Rosa Conde, no acaba de aclarar su relación con el Grupo Mentis; al que le encargaron los sondeos electorales para TVE por un importe de 73 millones; y... para qué seguir. La última noticia es el escándalo de RENFE, que obliga a dimitir a García Valverde.

¡Más de cien mil moscas sobre el panel español...!

### DIFÍCIL FUTURO PARA EL PSOE

Sin llegar a un motín de Aranjuez —que le costó la privanza a Godoy, acusado de meter mano en los fondos del Estado, en el siglo pasado—; es evidente que el pueblo español puede, en cualquier momento, reaccionar contra los socialistas, a la vista de tanta corrupción y despilfarro, y éstos pueden sufrir un descalabro en las próximas elecciones generales; pues les va a resultar difícil seguir engañando al escarmentado votante.

Algo se deben temer, pues en el VII Encuentro sobre "El Futuro del Socialismo", se debatió la difícil situación en que

se encuentra la izquierda después del fracaso del totalitarismo comunista. El socialismo es el descendiente y heredero más directo del comunismo. El fracaso del tronco original se extiende irreversiblemente por todas las ramas y contagia a todos del mismo mal. En estas condiciones, el futuro del socialismo no parece muy halagüeño.

Ante esas perspectivas electorales, el PSOE intenta hacer compañeros de gobierno al PNV y a CiU. Si estas dos organizaciones políticas caen en la trampa, es decir se prestasen a ir a un gobierno de coalición, resultarían salpicadas por los escándalos protagonizados por los socialistas y por el fracaso de la ideología del PSOE. Eso supondría una grave crisis institucional, ya que la mayoría del pueblo español se mostraría ajena a la vida política, con la expresión de una abstención mayoritaria, lo que vendría a ser una especie de motín de Aranjuez en el siglo XX.

### HAY A MAS RESPONSABLES

La dimisión, evidentemente forzada, del ministro García Valverde, ha pretendido ser un balón de oxígeno para el PSOE, agobiado por tanta corrupción en sus filas. Pero evidentemente hay más responsables políticos en los sucesos de las Cajas de Ahorro, en la privatización de RUMASA, en los negocios de RENFE, IBERIA, REPSOL, del BCCI, el BEF, la Casa de la Moneda, la ONCE, FILESA, VIAJES CERES, y luego en Comunidades Autónomas y en Ayuntamientos dirigidos por el PSOE.

Hay que seguir buscando a esos responsables que no son sólo políticos sus comportamientos, sino que rayan el código penal, y no pueden quedar impunes.

CASCORRO

## Procure no ponerse enfermo

El PSOE ha tenido que hacer otra crisis de gobierno. Esta vez ha sustituido al Ministro de Sanidad y ha nombrado para el cargo a José Antonio Griñan, que era consejero de Salud de la Junta de Andalucía. Pero el nombramiento hace temblar a mucha gente, pues resulta que Griñan ha dejado en Andalucía setenta mil enfermos en lista de espera y más de cien mil millones de déficit en su departamento ¿Cómo quedará el Ministerio, a nivel nacional, regido por un personaje con tales antecedentes políticos? De momento las empresas de ambulancias, han declarado una huelga y la consiguiente manifestación, para que les abonen los cuatro mil millones que les debe la Seguridad Social. Nuestro consejo, por tanto, es que procuren tomar vitaminas, arroparse en el invierno, y no caer enfermos pues en ese caso será mejor que se encomienden al Santo de su devoción para recuperar la salud.

# La forja de un nuevo mundo

**"AMERICA: Era lo más grande del Mundo desde su creación por el Padre y el sacrificio del Hijo; por eso hablamos de ella como de un Nuevo Mundo".**

**GOMARA**

El descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, casi la mitad de la superficie terrestre, se llevó a cabo con medios enteramente ridículos desde el punto de vista de las concepciones actuales. Esto hizo arder pasiones de profundidad abismal y altura de vértigo que abarcaron toda la gama espiritual humana y exigieron sacrificios inauditos. De cada cien conquistadores regresaron a sus lares quizás cinco, amarillos como el oro que buscaron, pero sin su brillo. Seis hermanos de Santa Teresa de Avila se lanzaron al Nuevo Mundo como guerreros de su rey; sólo uno regresó.

Suele reprocharse a los españoles su crueldad y su sed de sangre y riquezas; pero se olvida que los españoles, más que los portugueses, llevaban todavía el rescoldo de una guerra plurisecular con el Islam, en defensa propia. Todavía vivían en 1492 en el seno de una tradición que no reconocía en último término más que dos clases de pueblos sobre la tierra: la Cristiandad, agrupada bajo el Papa, y el resto del mundo, de infieles, incrédulos y herejes. Los invasores islamitas habían importado a España la idea de un juicio de Dios expresado en la guerra santa mediante el fuego y la espada. En la guerra de Reconquista, siete veces centenaria, los españoles habían invertido la dirección de la lanza y exigían ahora a los mahometanos solemnemente, antes de cada lucha, la conversión.

Finalizada la Reconquista de España, sin solución de continuidad, se inició la Conquista americana. De ahí que la idea de un juicio de Dios entre cristianos e infieles creciese al otro lado del Océano una vez liberada la Península. No es extraño, por consiguiente, que no se hiciera diferencia precisa entre los mahometanos y los indios infieles. La bula papal de Alejandro VI obligaba a España, ante todo, a la difusión del Evangelio, pero los conquistadores ofrecían a los indios el Evangelio en la punta de la espada. Si éstos desatendían el requerimiento, la solemne invitación a la conversión, decidía entonces el juicio de Dios de la lucha, tras el caballeresco desafío y en franco combate.

Sin embargo, en líneas generales, la colonización española se caracteriza por la protección al elemento indígena. Las órdenes dadas por los Reyes para defender a los indígenas americanos son minuciosas, admirables y verdaderamente extraordinarias en tales tiempos. Los Reyes Católicos declararon, desde el primer momento, libres a los indígenas, en contra de la costumbre admitida y sostenida por los jurisperitos de toda Europa entonces, de reducir a esclavitud a las poblaciones tenidas por bárbaras. Los Reyes Católicos recomendaron, también, los matrimonios mixtos, y la colonización española en América se distingue de todas las demás colonizaciones llevadas a cabo por Estados europeos, a causa, precisamente, de la fusión de razas, recomendada y favorecida, desde el principio, por los organismos del Estado.

Es curioso que el protector de los indios, el dominico Bartolomé de las

Casas, tan elogiado por los que le buscan como pretexto para atacar a España en la colonización, fue el que predicó, en ambos mundos, la introducción de negros fuertes que liviaran en sus tareas a los débiles indios, lo que condujo a la esclavitud de grandes masas de negros.

Después del primer viaje de Colón, los Reyes Católicos dieron normas para realizar el tráfico a América—entonces conocida como Indias— y dispusieron que todos los navíos que de allí volvieran desembarcasen las mercancías en el puerto de Cádiz. Después se creó un organismo que entendiese en todo lo relativo a los negocios de los nuevos territorios que dependían de la Corona. Esto fue la Casa de Contratación de Sevilla, que reunió las atribuciones de un Ministerio de Comercio, un Tribunal Mercantil y una Oficina de Comercio Americano. Al mismo tiempo de esta función fiscal y administrativa ejerció una alta misión científica, organizando cátedras de Cosmografía, Hidrografía, Matemáticas, Artillería, produciendo una gran labor cartográfica y recogiendo toda la información referente a las Indias Occidentales. A principios del reinado de Carlos I, a la cabeza de toda la organización política y administrativa de las Indias estaba el Consejo de Indias, con un poder omnímodo. El gobierno de los territorios americanos estuvo encargado a los virreyes, capitanes generales, gobernadores y Audiencias, según el criterio que determinó Felipe II: "Siendo de una Corona los Reinos de Castilla y los de Indias, las leyes y orden de Gobierno de los unos y de los otros deben ser los más semejantes y conformes que ser puedan...". Diversas instrucciones

mandan que se respete la autoridad de los caciques sobre los indios y que se guarde la costumbre india en cuanto a la sucesión de aquellos jefes. También se les permitía constituir Municipios, eligiendo alcaldes y regidores indígenas y se procuró conservarles un régimen económico administrativo y librarles de la influencia de españoles, negros y mestizos que pudieran perjudicarles en su contacto o crear problemas raciales.

Como sede del nacimiento de la libertad comunal americana, fue Veracruz la primera ciudad europea en tierras de América. Sin ley ni orden alguna, había constituido Cortés (1519) a su ejército de conquistadores en "comunidad de la rica ciudad de la verdadera Cruz". Modernos pensadores políticos ven en su acto fundacional el primer "acto de suprema democracia" sobre el continente americano. Desde entonces cada fundación de una nueva ciudad va unida a la constitución de un consejo de ciudadanos. La palabra española "cabildo" se corresponde con la antigua rusa de "soviet", que a nuestra actualidad sólo había de ser familiar en su sentido de subversión revolucionaria, cuando nada más lejos de su significado que la idea de un efectivo consejo dictatorial. Felipe II "desmilitarizó" el cabildo americano, por la prohibición que impuso de tomar en adelante como base del mismo la idea de conquista; exigió por lo menos una decena de consejeros para erigir una "República". Este "Consejo de la República" elegía incluso sus propios jueces civiles y penales, sus policías, maestros y rectores de sus establecimientos de beneficencia y utilidad pública. Esta asamblea abierta de electores había de decidir desde la defensa de la ciudad hasta la fijación de los precios. Los consejeros del Cabildo eran convocados para la elección de Procuradores, los cuales tenían "correspondencia directa con Su Majestad". La Corona trataba de trasplantar su sistema de elección a las asociaciones de tribus

indias, convertía en disposiciones las decisiones de la mayoría de las ciudades y consentía incluso la elección de gobernador a través de los consejeros. Carlos I permitió a los españoles de Asunción de Paraguay que eligiesen ellos mismos como capitán general "el más idóneo según la voluntad de Dios y su conciencia", los historiadores paraguayos consideran hoy esta elección como la "primera elección libre" en su país y en el Nuevo Mundo.

El análisis histórico de la legislación colonial española en América, nos conduce a la afirmación que el pueblo, en la concepción civil y económica de la Corona de los Austrias aparece como mucho más fuerte que en las modernas democracias formalistas y que la soberanía popular de los cabildos de las ciudades americanas ya se había conseguido siglos antes que adviniere la actual pluralidad de repúblicas "vía París", calcadas del modelo francés, en sustitución de la monarquía "República de españoles". La República era una idea enteramente familiar a la época mundial de los Austrias, aunque no en el sentido de la posterior escisión del concepto, esto es, como antítesis de la Monarquía, sino como complemento y realización de ésta.

Igualmente sorprende la legislación social. Así en el Archivo de Indias, Sección Quito 209, Libro I, fol. 80 v) aparece la siguiente disposición. "Tan pronto como los precios suban, debe también ser elevado el precio del sudor de los indios". Es decir se estableció un "salario móvil" muchos siglos antes, en que los actuales sindicatos promuevan convenios colectivos con el alza por el coste de la vida o la subida de la inflación.

Muchos piensan que la jornada laboral de las ocho horas se debe a una conquista socialista de mediados del siglo XIX, pero la realidad es que en la "Recopilación de Leyes de Indias", Tomo I, libro III, título VI, ley VI, pág. 576, nos encontramos la

siguiente ley dictada por Felipe II: "Todos los obreros trabajarán ocho horas al día, cuatro en la mañana y cuatro en la tarde en las fortalezas y fábricas".

Otra institución como la del virreinato, que Fernando el Católico había trasplantado desde las posesiones mediterráneas de Aragón, Cataluña, Nápoles y Sicilia, a las distantes Islas ultramarinas de las Antillas, y que Colón ostentó desde las Capitulaciones de Santa Fe, fue posteriormente modificada por Carlos I, que determinó dos virreinos el de México y el de Perú, que no serían vitalicios ni hereditarios, sino fundamentalmente por tres años. Otra lección que nos da aquel sistema político frente a las modernas democracias en las que los presidentes se perpetúan en los cargos "sine die". Carlos I permitió a los virreyes dejar sin fuerza de obligar a sus propias disposiciones cuando descansasen sobre premisas falsas y Felipe II castigó a los empleados por el cumplimiento de órdenes de la Corona que se evidenciaron más tarde como nocivas para la comunidad. El propio Felipe IV aceptó personalmente escritos de queja a la Corona; en ninguna monarquía del mundo de entonces se hubiese podido elevar oficialmente tales demandas; el rey, por el contrario, aseguraba a los que elevaron la queja que quedaba convencido de su mejor voluntad.

Por eso Calderón de la Barca pudo decir a su Segismundo:

En lo que no es justa ley  
no ha de obedecer al rey.

En la época que España era la más poderosa nación del mundo, se permitía al pueblo la máxima citada, y en lo que no era "justa ley" no se debía obediencia a la Corona.

No olvidemos tampoco que Carlos I, en 1551 fundó la Universidad de México, y que en 1601 se fundaba la de Santo Domingo, es decir cien años antes que la célebre universidad americana de Harvard (1701). Así forjó España el Nuevo Mundo.

**José M<sup>a</sup>  
de Domingo-Arnau y Rovira**

# Horóscopo para 1992

Con el ánimo de jugar, hemos pedido a nuestro astrólogo particular, que nos haga un horóscopo político para España en 1992. Y nos ha dicho:

"Preparaos para un cambio fundamental en la alta gobernación del Estado. El Presidente del Gobierno, Felipe González, una vez elimine a Guerra, por procedimientos maquaviélicos y jurídicos, lo que ocurrirá hacia la primavera, convocará elecciones generales, ya que el deterioro físico de algunos de sus ministros, el desgaste sufrido por las crisis de reconversión industrial, con huelgas, paros y protestas, así como la situación económica de déficit muy voluminoso, le obligan a efectuar esa convocatoria de elecciones, ya que no puede presentarse con el Gobierno actual, tan desgastado nacional e internacionalmente, ante la Cumbre Iberoamericana, la Expo 92, y los Juegos Olímpicos, que asistirán altos mandatarios extranjeros y la ocasión será propicia para conversaciones muy importantes".

"Un nuevo escándalo de corrupción salpicará a dos importantes personajes, uno de ellos relacionado con la banca, y se comprobará un fraude fiscal importantísimo en la cifra y en las implicaciones políticas y financieras que tendrá".

"En Valencia habrá una inundación y la gente protestará una vez más, porque las indemnizaciones de las anteriores aún no han sido abonadas".

"Los precios de los comestibles sufrirán un alza tremenda, en los primeros días de junio, lo que disparará el índice de coste de la vida, ahogando las previsiones de Solchaga, que justificará la necesidad

de inflación "para adecuarse a la economía internacional".

Un presidente de una Comunidad autónoma sufrirá un accidente de avión.

Habrà un divorcio muy sonado, siendo protagonista una dama que ya es reincidente.

Un premio extraordinario de la Lotería Nacional caerá en Oviedo, lo que compensará el malestar de la reconversión de Hunosa.

Diez mil marroquíes indocumentados desembarcarán, después del Ramadán, clandestinamente en las playas de Almería. El Presidente Mitterrand sufrirá un ataque al corazón, lo que preocupará mucho a Felipe González, que se interesará por el ilustre enfermo galo. Bush, después de un declive, conseguirá a fuerza de dólares doblegar a los israelíes, para que cedan a unos palestinos algún territorio y se constituirá allí el Estado asociado palestino con gran disgusto de Arafat. Habrá extraños fenómenos en la atmósfera y se hablará nuevamente de OVNIS, esto ocurrirá en el verano, después de la crisis de gobierno en España.

En Rusia, o cómo se llame luego, ocurrirá un importante cambio de autoridades, que enfriarán las relaciones con Europa y con Estados Unidos. En Italia habrá un considerable terremoto, no se ve bien en la bola, si será político o simplemente telúrico. En Madrid se hablará de volver a los tranvías o trolebuses. Un alemán dirá que ha encontrado petróleo en Burgos y en Logroño, lo que no vemos es si será en carretera, lo que la hará deslizante, o si serán ricos pozos del ansiado producto.

La Bolsa admitirá a cotización a una multinacional que fabrica preservativos, y según los pronósticos, las acciones subirán más que la Coca-Cola. La gente gastará más, en binos, loterías, cupones de ciegos y quinielas, que en 1991.

Un famoso torero anunciará su retirada para volver, arruinado, dentro de cuatro años. Una famosa cantante **roquera** se quedará repentinamente sin voz dando gritos en un festival con motivo de la "Expo 92".

Hasta aquí los pronósticos de nuestro mago astrólogo, al que le preguntamos:

— ¿Cree Vd. que se harán las 400.000 viviendas sociales del PSOE?

A lo que rápido nos ha contestado:

— ¡Imposible! No llegarán a seis mil, y atribuirán el fracaso a que otro gobierno, ya no enteramente socialista, regirá los destinos de España.

— ¿Entonces cree Vd. que el PSOE perderá las elecciones?

— Seguro —respondió sin vacilar—; e intentará coaligarse con los vascos de Arzallus y con los catalanes de Roca, porque Pujol no contará en 1992; este gobierno durará hasta primeros de 1993, y entonces ya haremos otro horóscopo...

Así se despidió nuestro astrólogo. No iba triste, ante algunos de sus siniestros presagios, por el contrario una sonrisa maléfica se traslucía en su rostro.

¿Será verdad esa predicción? Por nuestra parte presentamos lo oído, con clave de humor, sin aspavientos, y no muy confiados en que se cumpla algo de lo anterior. ¡Que así sea!

**Dr. Remigius**

# Comisiones de investigación

El otro día, paseando por las Ramblas de Cataluña, iban delante mío dos señores conversando. Mi proximidad a ellos hizo que escuchase algunas frases de la conversación que animadamente sostenían:

— Al fin el gobierno socialista ha autorizado una comisión de investigación sobre el asunto de la Renfe, y van a rodar cabezas.

— No lo creo —respondía el otro—; ya lo dijo Napoleón: Cuando un asunto no interesa resolverlo, se nombra una comisión.

En general la mayoría de la opinión pública sigue con escepticismo los trabajos de comisiones específicas sobre grandes escándalos; pero no sólo en España, sino a nivel mundial. Estas comisiones suelen elevar informes, prolijos, contradictorios, llenos de datos, que a veces nada tienen que ver con el hecho que se investiga, y sobre una maraña de folios y más folios se desdibujan los sucesos o se extraen otras interpretaciones que no afectan al caso. Y menos mal, si las comisiones actúan ante la opinión pública, permitiendo la entrada de periodistas y aparatos de televisión que expongan al público los interrogatorios y las respuestas, con lo cual el ciudadano puede formarse idea más clara de lo ocurrido.

Hace años, cuando el asesinato del presidente Kennedy, en Estados Unidos se formó una comisión de investigación para aclarar los sucesos, que tuvo el nombre de su presidente el senador Warren. Desde el primer momento de la investigación, según reveló Jens Hotter, periodista, se acumularon neblinas en torno a ella y se hizo una maraña de contradicciones, de hechos y de contrahechos, toda vez que los más valiosos testimonios fueron acallados o cambiados. Sin embargo los norteamericanos, pese al tiempo transcu-

rido, han seguido profundizando en el tema, especialmente los periodistas, que se hacen estas preguntas: ¿por qué Oswald mata a tiros de revólver al policía Tippit? ¿Lo hizo por ser culpable, o por haberse dado cuenta de que se iba a convertir en autor de un asesinato que no había cometido? Asimismo se ha especulado mucho acerca de si fueron tres o cuatro disparos, y jamás se llegó a establecer cuál fue la bala —si la primera, la segunda o la última— que lesionó al gobernador Connally.

Hollywood ha lanzado otra película, dando una interpretación de los hechos, que ha despertado gran interés en los espectadores americanos; pero que sigue sin dar solución al magnicidio de Dallas. Porque ciertamente lo ocurrido aquel día en la capital de Texas, es tema para una película, pero lo acaecido después no lo es menos.

Presuntamente Lee Harvey Oswald asesina al presidente Kennedy; Jack Ruby, probablemente mata a Oswald; Ruby muere meses después de su crimen, a golpes de cáncer. Así se van deshaciendo huellas, testigos y actores.

Pero quedaban muchas gentes que "vieron" y que declararon en el primer momento lo que presenciaron, y que pudieron haber sido guías de una investigación, no fueron interrogados por la Comisión Warren. Sin embargo, prevalecía el peligro de que esos testigos hablasen un día, destruyesen el endeble cimientito del Informe Warren y condujeran los hechos fuera de la neblina que les rodeaba y les rodea aún.

Tal vez por no soportar la carga de lo que "sabían", muchos de ellos perecieron o desaparecieron.

He aquí la lista tenebrosa de cómo se ausentaron del mundo, de cómo hicieron mutis, entre las sombras del

trágico escenario donde pudieron ser actores en vez de comparsas:

Warren Reynolds, testigo presencial de asesinato del policía Tippit y quien declaró que el agresor no se parecía en nada a Oswald, pereció al recibir un balazo en el cráneo; no se aclaró tal homicidio. Nancy Jane Mooney, bailarina y amiga de Ruby, fue detenida y una mañana apareció muerta, colgada de una cuerda, en su celda.

Bill Hunter y Jim Koethe, periodistas, y John Howard, abogado, que estaban relacionados con Ruby, murieron misteriosamente. Hunter fue muerto "accidentalmente" en una comisaría de policía; Howard murió del corazón y Koethe fue encontrado sin vida en su departamento, sin que se aclarase la causa de la muerte.

William Haley, taxista cuyo automóvil fue utilizado por Oswald para regresar a su domicilio después de la tragedia, murió en un accidente.

Dorothy Kilgally, columnista que logró entrevistar a Ruby, fue asesinado misteriosamente. Lee Bowers, empleado de los ferrocarriles, que declaró haber visto a algunos sospechosos detrás del parapeto del ferrocarril, pereció víctima de un accidente automovilístico. Wanda Joyce, bailarina de cabaret, desapareció de Dallas sin dejar huella. El pistolero Darrel Wathe Garner y John Carter, también se esfumaron en la neblina de la tragedia. Todos eran amigos de Ruby. David Lawis, testigo en la investigación de Garrison, desapareció con toda su familia. Finalmente, David W. Ferris, llamado a declarar ante el fiscal Garrison, fue encontrado muerto. La versión fue: suicidio.

La tragedia de Dallas, después de más de un cuarto de siglo, no se ha epilógado. En Dallas está prohibido

hablar del asunto Kennedy; pero el mundo, de vez en cuando, y más con esa reciente película, sigue hablando de Dallas.

Se nos argüirá que las comisiones parlamentarias, tanto en Estados Unidos como en otros países, que se constituyen para dilucidar responsabilidades políticas, económicas o delictivas, no siempre han tenido tan dramáticos y negativos resultados; pero la realidad es que, en la mayoría de los casos, esas comisiones no han arrojado mucha luz sobre los sucesos que pretenden esclarecer. Ocurre, en muchas ocasiones, que los partidos que se ven implicados en sucesos poco claros, deciden promocionar esas comisiones de investigación, presionados por la opinión pública; pero en el fondo se las ingenian para dar la sensación de que se hace algo, cuando el propósito final es que no pase, o se averigüe, lo que pueda perjudicar al gobernante implicado.

Entonces, ¿qué hacer para aclarar y pedir responsabilidades sobre de-

litos cometidos, o presuntamente cometidos, por personalidades? Unicamente cabe disponer de garantías procesales si es un poder distinto el que investiga, así al poder legislativo debe investigar el poder judicial. Cuando el legislativo y el judicial, junto con el ejecutivo, están controlados por la misma fuerza política, o por el mismo grupo de presión, la calamidad, la injusticia, y los mayores horrores pueden producirse en el país que tenga la desgracia de sufrir tales situaciones.

En España, en la época imperial de sus conquistas mundiales, existió una fórmula muy útil: el juicio de residencia. Consistía en la obligación que tenían todas las autoridades, al término de su mandato, fuesen virreyes, gobernadores o consejeros reales, o simplemente regidores municipales, de someterse a un juicio en el que quedasen dilucidadas todas las responsabilidades, agravios o enriquecimientos ilícitos que hubieren cometido en el desempeño

de los mismos. Durante los tres meses posteriores a su cese o destitución, cualquier persona que tuviese pruebas contra dicha autoridad, podía presentarlas ante el Tribunal, que a la vista de lo sustanciado y probado, declaraba la inocencia o culpabilidad del residenciado. Hubo más de un virrey o gobernador que murió en el cadalso por haberse extralimitado en sus funciones o haberse enriquecido injustamente. Desgraciadamente la condición humana es de tal forma que, sin el riesgo de un castigo ejemplar, suele actuarse sin contención ni freno moral, y máxime esto se ha agrandado en la era del consumismo, del afán de enriquecimiento, por cualquier procedimiento, como ocurre actualmente. Por eso, las comisiones de investigación serían más eficaces si actualizaran el procedimiento, y lo estableciese el Parlamento del juicio de residencia aplicado a los tiempos actuales.

M. Rojas

realmente puede gobernar con las mejores garantías. Todo ello me ha impulsado a preparar estas candidaturas".

Por el momento Ruiz Mateos no ha querido desvelar quién va a ser el candidato de su partido a la presidencia de la Generalitat, ironizando al indicar que "a lo mejor Jordi Pujol quiere venir con nosotros", afirmando también que "ya le puedo asegurar que Alfonso Guerra no va en nuestra lista".

### Preocupación

Ruiz Mateos dijo también que CiU estaba preocupada por la presencia de su partido en las elecciones autonómicas y que esta preocupación era mayor en el PP, que ve peligrar sus resultados, criticando la situación actual de este partido.

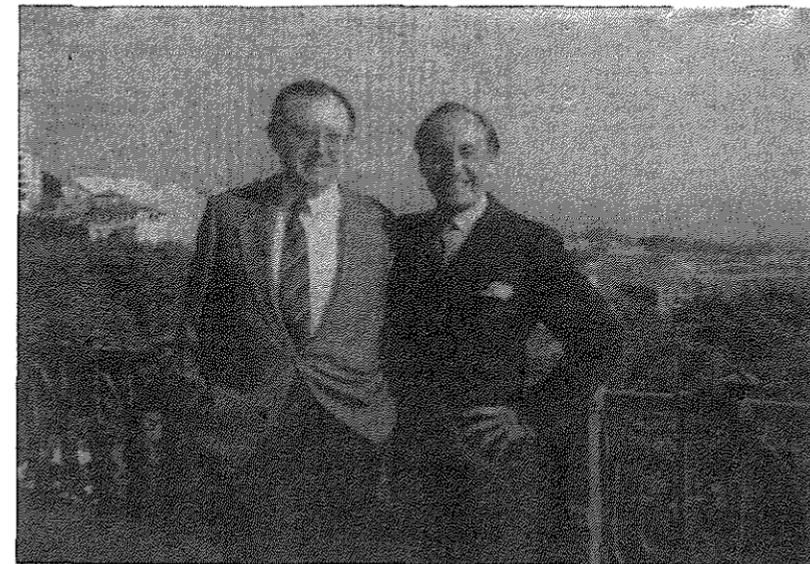
Por su parte, el cabeza de lista, Ramón Verge, que fue concejal por Alianza Popular (PP) en la legislatura 1983-1987, y que posteriormente se apartó de este partido por las disensiones internas que se produjeron entre el sector histórico y el renovador de Alianza Popular, la campaña de las próximas elecciones "la vamos a personalizar, llevando el mensaje de persona a persona y no vamos a realizar ataques a otros candidatos".

Verge remarcó que debía llevarse a cabo una recomposición de la vida política del país y que en ello tenía que jugar un papel importante la monarquía. También se refirió al papel que ha de jugar la familia, "ya que potenciándola se ayuda a la sociedad".

El candidato de ADE negó que su partido "robara" los votos al PP, "éste es el mismo argumento que utilizaba la Unión del Centro Democrático en el 78, cuando AP empezaba a crecer y con posterioridad la UCD desapareció al corromperse. Si el PP se hunde será por ellos mismos y no porque le quitamos votos".

Ramón Verge, al igual que otros dirigentes de ADE, que estaban presentes en la reunión que celebró Ruiz Mateos en Tarragona, se mostraron partidarios de que las listas electorales fueran abiertas, para que los partidos no impusieran sus "dictaduras", "ya que éstos no piensan, tan sólo les interesa gobernar".

La campaña de ADE en Catalunya se va a realizar "de manera modesta y con un presupuesto limitado", según



aseguró Ruiz Mateos, manteniendo durante la pre campaña una serie de reuniones en toda Catalunya para con-

seguir cerrar las listas electorales y una infraestructura necesaria para poder afrontar la campaña.

## El sol que más calienta

C.A.

José M<sup>º</sup> Ruiz Mateos está decidido a dar batalla en las elecciones al Parlament de Catalunya y para ello cuenta con la colaboración de Ramón Verge y Ramón Forcadell ("El Tigre del Maestrazgo"), pero el sol de Tarragona ha sido lo que le ha empujado a crear su cuartel general en esta ciudad, durante los días que dure la campaña.

El empresario jerezano indicaba que "a mí me encanta el sol y he de decirle que en la única cárcel que me he sentido a gusto es en la de Tarragona, en donde podía tomar el sol placenteramente y en donde encontré gente mucho mejor que algunos que están en el poder".

Ruiz Mateos dijo que estaba muy ligado a Tarragona desde el tiempo de Rumasa y que en la actualidad tenía negocios en Tortosa, aunque no quiso desvelar de qué tipo, "ya que después de lo que me ha ocurrido con Rumasa, es necesario tener mucha discreción", indicando también que estaba realizando alguna actividad empresarial en Tarragona y en algunas poblaciones de la costa.

Sobre sus actividades económicas el empresario jerezano dijo que "a lo mejor, ahora que será posible, entro en contacto con algún banco extranjero y le doy un susto al señor Rubio, y le pongo una entidad bancaria frente al Banco de España, e incluso a lo mejor le doy un crédito a Rubio", refiriendo-

se al gobernador del Banco de España.

Ruiz Mateos anunció también que el próximo día 23 de febrero, coincidiendo con el aniversario de la expropiación de Rumasa, iba a iniciar una campaña para unir las fuerzas de todas aquellas personas que habían sido expropiadas o "vilipendiadas" por el gobierno.

En sus declaraciones no faltaron las referencias a los múltiples procesamientos que se siguen contra él, afirmando que el gobierno hacía lo posible para que la judicatura actuará con lentitud en cada uno de ellos, manifestando también que la Nueva Rumasa, ya había creado 5.000 puestos de trabajo.



### Elecciones al Parlament



De "Diari de Tarragona"  
diumenge, 2 de febrer de 1992

*Instalará su cuartel electoral en la provincia,  
desde donde dirigirá toda la campaña catalana.  
Ramón Verge encabezará la candidatura*

## Ruiz Mateos presenta lista en Tarragona

CARLOS ABELLO. Tarragona

El empresario jerezano, José M<sup>º</sup> Ruiz Mateos, participará activamente en la campaña a las elecciones al Parlament de Catalunya y el partido que él lidera, Alianza Democrática Europea-Agrupación Ruiz Mateos, presentará candidatos en las cuatro circunscripciones catalanas. En Tarragona, el cabeza de lista de este partido será el ex-concejal y ex-dirigente del P.P. Ramón Verge.

Ruiz Mateos estuvo durante el día de ayer en Tarragona para mantener una serie de contactos con diversos grupos de la provincia, con el fin de

aglutinarlos para que le ayuden en la campaña electoral.

Según indicaron personas allegadas a Ruiz Mateos, éste piensa instalar su "cuartel general" de campaña en Tarragona, desde donde se desplazará al resto de provincias, aunque dedicará la mayor parte de su tiempo a realizar campaña por las comarcas de Tarragona, debido a que es la zona en la que piensan sacar mayor número de votos.

Por el momento tan sólo se conoce la persona que encabezará esta lista y está previsto que en los próximos días se haga público los nombres que for-

marán parte de la misma, el lema de campaña y la estrategia que van a utilizar.

Ruiz Mateos manifestó que su decisión de presentar candidaturas en las elecciones al Parlament estaba motivado por la vinculación que ha tenido siempre con Catalunya, "en donde he llevado a cabo numerosas actividades, y en la actualidad todavía continuo con la misma tónica, sobre todo en Tarragona".

El empresario jerezano considera que Catalunya es una ventana abierta a Europa, y "además se encuentra en ella el mejor empresariado, que es el que